

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.

NUMEROS ATRASADOS D^e 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieras ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados Id. Id	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA PERLA

PLATERÍA Y RELOJERÍA

GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

REVISTA METALÚRGICA

Por más que la situación de los mercados metalúrgicos dominantes no sea la que se pudiera esperar en esta época, de no seguir las huelgas de los mecánicos ingleses, el estado actual es satisfactorio por lo que toca á la minería en general.

Ciertamente estaría todo mejor, sin esa causa tan radicalmente perturbadora; pero al cabo son varios los artículos cuyos productores se darían por satisfechos con ver perpetuarse los precios con las condiciones actuales de producción.

Las huelgas estarían ya terminadas, si sólo se tratara de la jornada de ocho horas, porque, al fin, patronos y operarios vendrían á un acuerdo fijando las horas de trabajo en cincuenta y una por semana, equivalentes á ocho horas y media diarias; la dificultad estriba ahora en lo que los patronos no pueden jamás aceptar, suceda lo que suceda, esto es, conceder á los obreros intervención alguna en las máquinas que han de usarse ó no y en las condiciones en que haya de hacerse.

Esta es cuestión infinitamente más grave, en la cual ceder sería perder en absoluto Inglaterra hasta la última de sus ventajas como país industrial, y entregar la supremacía á Alemania y á los Estados Unidos.

En el estado actual de paralización de ciertas industrias, no es extraño que el cobre haya tenido el pequeño descenso que acusa el último telegrama; pero que esta baja es pasajera lo prueba el que las menas no hayan bajado y el que las acciones de Riotinto se coticen en alza.

El plomo sigue á 13, 15 libras; pero en algunos días de la semana pasada aún obtuvo mayor precio. Para la producción española hay baja bien marcada, en la que ha experimentado el cambio sobre Londres, que por ahora hace una diferencia en contra de casi 3 por 100, quedando sumamente incierta la marcha de este elemento, hoy tan importante en la minería del plomo.

No deja de ser notable la firmeza del precio del lingote en Inglaterra, en medio de las razones en contra que se deducen de las huelgas; pero todo induce á creer que detrás de este estado y por varios caminos, se producirá un alza en los precios de los combustibles que afectará á los productos siderúrgicos. La exportación de mineral de hierro en España sigue muy activa, y á esta fecha Bilbao sólo habrá exportado más de 3.500.000 toneladas.

EL FIN DE UN PERIODICO

Un periodista ilustre.

Casi todos los periódicos madrileños se ocupan en la desaparición de *El Movimiento Católico*, importante diario que veía la luz en Madrid, bajo la dirección de uno de los periodistas contemporáneos más ilustres.

El Movimiento nació en el primer Congreso Católico, español y tenía por objeto, como su título indica, defender las doctrinas del catolicismo y la política del Papa.

La *Correspondencia* dice que *El Movimiento Católico* ha sido durante diez años «una de las hojas periodísticas más amenas y mejor confeccionadas que han salido á la luz pública en Madrid.»

La prensa toda lamenta la desaparición del importante órgano del catolicismo, donde tanto ha lucido la gallarda inteligencia de D. Valentín Gómez.

Este periodista tan ilustre merece un recuerdo de todos los periódicos españoles ahora que, por «no echar el alma por la boca», como él mismo dice en el notable artículo de despedida, se retira de las tareas á que se consagrara con tanta gloria para su nombre.

Zaragozano es D. Valentín Gómez, y bien se conoce por el vigor de su inteligencia y de su carácter. Después de muchos años de lucha, no cae vencido, sino que abandona el campo, porque entiende que su periódico «debe morir.» En la labor titánica Valentín Gómez no ha encontrado el auxilio que merecían sus esfuerzos, y se retira para «no echar el alma por la boca, que es lo único que le falta.»

El exdirector de *El Movimiento Católico* tiene una larga historia periodística y literaria.

En 1867 entró á formar parte de la redacción de *El Pensamiento Español*. Más tarde fundó *La Reconquista*.

Dirigió también *El Cuartel Real*, órgano oficial del presidente.

D. Valentín Gómez es autor de varias obras, entre ellas el popular *Soldado de San Marcial*. También se deben á su pluma *La flor del espino*, *La dama del rey*, *La ley de la fuerza*, *El verro del hospicio*, *El celoso de sí mismo*, *Un alma de hierro*, y *El desheredado*, entre las dramáticas, y *La casa de una orquidea* y *El señor de Caelna*, entre las novelescas.

También es autor de un estudio histórico-crítico acerca de Felipe II, con un prólogo de Menéndez y Pelayo.

Ultimamente dió á luz un tomo de artículos titulado *Harmonías cristianas*.

El Sr. Gómez fué Diputado en las primeras Cortes de D. Amadeo y tomó parte en el Congreso Católico celebrado en Zaragoza en 1890.

El sobrio y el gloton

Había en un lugarón dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad, y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de Enero á Enero débil y enteco el segundo.

—¿Por que, el tragón dijo un día, comiento yo mucho más, tú doble más gordo estás?

No lo comprendo, á fé mía.

—Es, le respondió el frugal, y muy presente lo ten porque yo digieren bien, porque tú digieres mal.

Haga de esto aplicación el pedante presnuido, si porque mucho ha leído piensa tener instrucción;

Y siempre que á juzgar fuere la regla para sí tome:

No nutre lo que se come, sino lo que se digiere.

Concepción Arenal.

Sección local y provincial

El diputado provincial don Francisco de Paula Morcillo Fernández, ha presentado instancia en el Gobierno civil de esta provincia, solicitando que se nombre un delegado que inspeccione la gestión administrativa del actual ayuntamiento de la ciudad de Baza, que el recurrente califica de desastrosa.

Formula multitud de cargos, afirmando que los servicios municipales están completamente abandonados, y que la corporación expresada adeuda á la Diputación, por contingente provincial, 29.579 pesetas 87 céntimos, por el año económico de 1894-95; 32.075'90 pesetas, por el de 1895-96; 28.372 pesetas, por el de 1896-97, y 8.389 pesetas 62 céntimos, por el primer trimestre del actual, cuyas cantidades hacen un total de 98.418'10 pesetas, y á la Hacienda pública, 8.237 pesetas por el de 1896, y 12.320 por el de 1896-97.

También afirma que á los profesores de primera enseñanza se les adeuda una suma considerable.

Consigna además, que el ayuntamiento de Baza ha cobrado á los contribuyentes los impuestos y contribuciones, y que por ello no se explica la inversión que se ha dado á los fondos.

El Gobernador ha pedido al ministerio de la Gobernación la autorización correspondiente, para designar el delegado.

El Gobernador civil ha interesado del arquitecto provincial, que emita informe acerca del oficio en que el coronel del Regimiento de Caballería, manifiesta que siendo insuficientes los sobrantes de las aguas del hospital de San Juan de Dios, para el abastecimiento de la tropa, se le conceda permiso á fin de construir un empalme que, partiendo del tomadero que existe en el patio principal del referido establecimiento, llegue á la cañería que directamente conduce las aguas al cuartel desde la calle del Doctor Argüeta.

Nos ruegan varios vecinos de la calle Real de Cartuja, que llamamos la atención del Sr. Marcó á fin de que destine una pareja de guardias municipales á dicha calle, pues con frecuencia se cometen abusos punibles, que quedan sin castigo, por que mientras se da conocimiento á la que presta servicio en Arco de Elvira, se fugan los delincuentes.

Esperamos que el señor Marcó atenderá esta petición.

Por agentes de orden público ha sido capturado Félix Fuentes Fernández, autor de las contusiones que sufre Carmen González Arnedo, las cuales le ocasionó anteayer en riña que tuvieron en el barranco del Abogado.

En *El Boletín Oficial* aparecerán insertos, por haberlo así ordenado el Gobernador, el plan de aprovechamientos forestales aprobado para el año actual, y el pliego de condiciones que ha de regir para utilizar leñas de los montes públicos, con destino al consumo en los hogares de los usuarios.

La Tesorería de Hacienda ha prevenido á los alcaldes de Alcázar, Cástaras, Lóbras, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Cardela, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Mocín, Montillana, Moreda, Piñar, Ugijar, Cherín, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón, Mecina Tadel, Narita, Nechite, Picena, Yátor y Yegen, que en el término de cinco días ingresen las cantidades que hayan recaudado por contribuciones, durante el primer trimestre del año económico actual, y rindan cuentas acompañando los recibos sobrantes, pues de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades que la ley señala.

Gracia Quintana Montes, ha denunciado en la Jefatura de vigilancia, que su marido la insulta y maltrata constantemente, sin motivo justificado.

Dice que anteayer le dió una terrible paliza.

La denuncia ha sido enviada al Juzgado correspondiente.

En edicto publicado ayer por la Alcaldía, se autoriza la carnización del ganado de cerda, desde el 15 del actual, hasta el 31 de Marzo del año venidero, operación que habrá de verificarse con arreglo á las disposiciones de años anteriores.

El futuro alcalde de Granada, don Eduardo Gómez Ruiz, telegrafió ayer á sus amigos, noticiándoles que había recabado el nombramiento de jefe de vigilancia de esta provincia, á favor de don Antonio Moles.

La compañía de dirije el Sr. Espantaleón, saldrá el viernes para Jaén, donde empezará á actuar el sábado de esta misma semana.

El representante de la Arrendataría de tabacos en esta ciudad, ha pedido al Gobernador civil una relación de los médicos que hayan desempeñado el cargo de Director, en el balneario de Graena, desde la 1.ª temporada del año 1893 hasta la fecha.

Atención

Sufriendo del estómago á tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo, usé las píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa á llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann. Clara Ana de Murillo (esposa del señor Alfredo S. de Murillo).

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Galvez, Mesones, 81. Precio del frasco, pesetas 3'90.

La administración de Hacienda ha concedido 8 días de plazo á los ayuntamientos de pueblos de esta provincia, para que envíen copia literal certificada del presupuesto de gastos, formado para el actual año económico, en lo relativo á sueldos, haberes, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de cada corporación, apercibiéndoles con la imposición de una multa, caso de que no cumplan el servicio.

Han regresado á sus puestos, los individuos de la benemérita, que han prestado servicio en Castri, durante los días de feria, celebrada en dicho pueblo.

Ha sido detenido en Huescar, Juan Gregorio Montoja, autor de un hurto de esparto, propiedad de D. José Domech.

Habiendo adquirido una casa de esta los antiguos y acreditados almacenes de *La Sultana*, participamos á su numerosa clientela y al público en general, que en el plazo de un mes se realizarán las existencias que posee, á cuyo efecto ya pueden empezar á hacer sus compras quien desee aprovecharse de las ventajas que se ofrecen.

Como para conseguir lo que se proponen, cederán al público el mayor beneficio posible, hacen presente que serán vendidos todos los géneros á precios fabulosamente baratos.

El Gobernador civil ha comunicado al Presidente de la Diputación, el acuerdo de la Comisión permanente que dispone se entreguen á D. Pedro Checa 50 pesetas, importe del aparato telefónico, sistema Milde, que ha facilitado dicho señor.

Junta de instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador interino, celebró anteayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando los acuerdos siguientes:

Que se comunique al Alcalde de Narita y al habilitado, que el Rectorado ha concedido autorización á D. Manuel Alonso García, maestro de la escuela de dicho pueblo, para cursar el tercer año en el ejercicio actual.

Que se dé conocimiento á doña María del Carmen Villena, del acuerdo en que la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio, le concede la pensión de 250 pesetas anuales, como viuda de don Martos Caro, maestro que fué de la escuela de Cijuela.

Comunicar al Alcalde de Viznar y á doña Carmen Fuensalida, que el Rectorado, ha nombrado á esta maestra en propiedad de la escuela de niñas de dicho pueblo.

Dar cuenta á la Inspección general y al Rectorado, de las disposiciones de carácter administrativo adoptadas por la Junta, en vista de las noticias facilitadas por el inspector de primera enseñanza, adquiridas al girar la visita ordinaria á las escuelas de Escúzar, Malá, Chimenes, Ventas de Huelma, Acula y Agrón.

Que se comuniquen los acuerdos en que el Rectorado concede un mes de licencia á los maestros de Cástaras y Dólar, D. Francisco de Paula Alonso y D.ª Magdalena

Puerta Ruiz, respectivamente, para que atiendan al restablecimiento de su salud.

Cumplir el acuerdo en que el Rectorado impone la suspensión de empleo y sueldo a la maestra de escuela de niñas de Villanueva de las Torres, doña María Vico Villar, por haberse negado a facilitar al inspector los datos necesarios para formar la estadística.

Dar conocimiento al Alcalde de Montegícar, al habilitado y a doña Rosario Chena García, maestra de escuela de niñas de dicho pueblo, de la orden de la Dirección General, que concede a esta un mes de licencia.

Que en vista de que D. Miguel Pareja Reyes y D. Manuel Morón, maestros de las escuelas públicas de niños de Orgiva, manifiestan que en la tarde del día 23 de Septiembre último, fueron amenazados e insultados en presencia de sus alumnos, por el primer teniente alcalde del ayuntamiento de dicho pueblo, de cuyo hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción, se espere a las resultas del sumario.

Que se manifieste a los alcaldes de Montillana y Pedro Martínez, que el Rectorado ha nombrado maestras interinas de las escuelas de niñas de dichos pueblos a doña Elvira Olmedo y a doña Angeles Ortega respectivamente; y al de Lanjarón, que también ha sido designado con el mismo carácter, para la escuela de niñas de aquella villa, D. Miguel Zubeldía.

Aprobar los nombramientos de maestros provisionales hechos por los alcaldes de Purullena, Turón, Izbor, Olivár y Belicena, para las escuelas de niños de los respectivos pueblos.

Nombrar a sus instancias a don Juan Heras Martos, D. Manuel Martín y D. Ricardo Linares, profesores de grado elemental, maestros interinos de las escuelas de Policar, Ferreirola y Belicena, respectivamente.

Que se comunique al alcalde de Alhama, al habilitado y a doña María Ortega Ortega, maestra de la 2.ª escuela de niñas de dicha ciudad, la real orden concediendo a esta la jubilación en virtud a su avanzada edad.

Y por último, que se devuelvan informadas favorablemente al Rectorado, las instancias presentadas por los maestros de las escuelas de Puñanas, solicitando autorización para curar la enseñanza de sordos-mudos y ciegos, en el curso académico actual.

Dichos profesores proponen para que les sustituyan en el desempeño de sus cargos, interinamente a D. Francisco Entrena y doña Emilia Ruiz Cuéllar.

Ayer tuvo funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a nuestro querido compañero de profesión D. Julio Zamora Buendía, director del semanario *La Campana de la Vela*.

La pérdida del Sr. Zamora es muy sensible para todos, por las relevantes condiciones del finado.

Jóven aún, se habla hecho conocer ventajosamente por sus trabajos y en la actualidad mantenía la publicación de un semanario, haciendo plausible campaña de propaganda.

Descansen en paz el Sr. Zamora y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Dícese que los estudiantes de la Universidad tienen el propósito de dar varias funciones en el teatro de Isabel la Católica, para con el producto que obtengan, costear los títulos respectivos, a los estudiantes que obtengan nota de sobresaliente en todas las asignaturas, en las facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y Filosofía y Letras.

Ayer se recibió en Granada la noticia de que se había declarado otro incendio en el monte de Cazulas.

El Gobernador pidió informes al cabo del puesto de Guardia civil de Olivár.

Capellanes de la armada

El provicario general castrense y obispo de Sión, por edicto de 5

del actual, convoca a oposiciones para proveer en su día, por turno y conforme ocurran vacantes, 10 plazas de capellanes segundos de la Armada.

Los ejercicios de oposición consistirán:

1.º Exámen de Teología moral por espacio de treinta minutos.

2.º Idem de Teología dogmática e Historia eclesiástica, que durará igual tiempo.

3.º Idem de Hermenéutica, Patología y Oratoria Sagrada, ó bien de Derecho Canónico, por el mismo tiempo.

4.º Una disertación en latín por espacio de media hora, con puntos de veinticuatro, sobre el tema dogmático que tocara en suerte, y contestación a los argumentos, de quince minutos por cada uno, que le presenten dos de los aspirantes.

5.º Un discurso en castellano, por espacio de treinta minutos, sobre el tema de los Evangelios que la suerte designe.

También se tendrán en cuenta los informes acerca de la vida y costumbres de los aspirantes.

Se ha ordenado al cabo de la guardia civil José Marco González, que presente una relación de los gastos ocasionados con motivo de su traslado desde el puesto de Olivás al del Padul, que tuvo necesidad de sufragar, por negarse a ello el alcalde del primer pueblo, para obligar a éste a que los reintegre, en virtud a que infringió los preceptos legales.

Mercancias.

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Málaga	1 Licor	Cuadro
>	80 Sacos arroz	Mena
Azuaga	1 Sombreros	Sta. María
Berjar	1 Paños	Saenz
Madrid	3 Galletas	Cordero
Manzrs.	4 Vino	Hernández
Vinaros	5 Ron	L. Sánchez
Vitoria	2 Naipes	Ballesta
Valencia	1 Chocolate	Cabarrocal
Valdepeñas	1 Vino	Fernández
>	1 >	Osoño
>	4 >	Coadra
>	1 >	Vivar
Agnada	3 >	Soto
Agnadulce	131 Cebada	Mesa
Cádiz	2 Fruta	M. Flores
>	13 Muebles	Bueno
Empalme	8 Petróleo	Vargas
>	5 >	Lusón
>	5 >	Romero
>	10 >	Martín
Jerez	2 Orystal	Reyes
Marchena	131 Maiz	Rojas
Sevilla.	1 Hierro	Oliveras
>	47 Maderas	S. Montes

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día D. Juan López Olavides, comandante Córdoba.—Imaginaría don Rafael Velasco Vergel, comandante Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento del provisiones, Santiago primer capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

El alcalde de Huescar ha pedido al Gobernador autorización, para que se celebren en dicha ciudad, dos corridas de novillos.

En la caja provincial de Instrucción pública, han ingresado los ayuntamientos de los pueblos que se dirán, para pago de los maestros las cantidades siguientes:

Baza, 2.415'98 pesetas; Benaurel, 327'18; Caniles, 705'17; Cúllar Baza, 313'28; Freila, 102'03; Lújar, 307'24; Albuñol, 730'64; Juviler, 152'59; Rubite, 103'67; Guadix, 2.812'35; Alamedilla, 108'87; Alcudia, 107'53; Alicúm, 173'80; Alquife, 67'82; Beas de Guadix, 52'73; Cogollos de Guadix, 64'96; Esfiliana, 68'4; Ferreira, 452'07; Purullena, 268'47; Villanueva, Mesa, 66'82; Villanueva de las Torres, 92'01; Huescar, 1.863'69; Castillejar, 460'49; Motril, 4.894'12; Montefrío, 2.046'25; Castril, 329'45; Ilora, 2.352'21; Galera, 703'77; Montegícar, 370'09; La Calahorra, 296'23; Piñar, 109'65; Lanteira, 202'52; Loja, 2.139'17; Lúgros, 109'00; Algarinejo, 555'78; Pedro Martínez, 186'67; Huétor Tajar, 535'12; Policar, 41'50; Salar, 462'92; Fonelas, 205'03; Puebla Don Fadri,

que, 1.813'54; Gobernador, 92'10; Campotejar, 214'65; Gor, 319'07; Daifontes, 156'73; Gorafe, 156'15; Dehesas Viejas, 47'29; Moclin, Huéneja, 366 pesetas 33 céntimos; Almuñécar, 1.266; Guájjar Alto, 18'59; Guájjar Faragút, 74'13; Guájjar Fondón, 37'91; Gualchos, 350; Itrabo, 67; Jete, 62; Lújar, 123; Molvizar, 66; Olivár, 77'54; Salobreña, 1.105'12; Vélez Benandalla, 546; Acequias, 121; Albuñuelas, 312; Bayacas, 19; Béznar, 192'31; Babión, 15'94; Burquístar, 191'74; Capiteira, 171'62; Caratúnas, 17'91; Chite, 189; Cónchar, 47'12; Cozvíjar, 111; Dúrcal, 605'99; Ferreirola, 89; Izbor, 102; Lanjarón, 710 pesetas 99 céntimos; Mecina Fundales, 70; Melgís, 49'54; Mondújar, 171'48; Murchas, 123'12; Nigüelas, 835; Pampaneira, 57; Pinos Rey, 468'13; Pitres, 223'48; Pórtugos, 199; Restábal, 67'18; Saleres, 87; Soportújar, 41'12; Trevélez, 135'90; Ugijar, 234'12, y Tusón, 504'92 pesetas.

Anoche fué conducido al arresto, por dos guardias de orden público, un sujeto que en completo estado de embriaguez, principió a mover escándalo en el teatro Alhambra.

Anoche debió llegar a Granada, el teniente alcalde del ayuntamiento de Sevilla, don Rafael Laffite.

Dice *El Noticiero Sevillano*, que el diestro *Guerrero* ha recibido proposiciones de la empresa de nuestro circo taurino.

No hay nada decidido todavía, pero se ha pensado en que *Lagar-tijillo* diese la alternativa a *Guerrero* en esta plaza.

Teatro Alhambra

Se anuncia para esta noche la última función y despedida de la compañía que dirige el aplaudido actor don Juan Espantaleón, con un programa escogido y precios muy económicos, que hacen augurar una buena entrada.

A primera hora, se representará la lindísima comedia titulada «La Rebotica» y se bailará «El Carnaval Español».

A las ocho y media, se pondrá en escena la zarzuela «Torear por lo fino y el baile «De vuelta de la corrida».

Y en la tercera sección, doble, «La Señá Francisca», y el baile «En las payas de Windsor».

Con este programa y costando la butaca 40 céntimos y 10 la grada, entendemos que la temporada terminará con un lleno completo en las tres secciones.

El incendio de esta madrugada

A la una próximamente, las campanas de la Magdalena comenzaron a tocar a fuego, y al poco rato hicieron lo propio las de la Metropolitana.

El incendio se había iniciado en la casa número 12 de la calle de Puentezuelas, propiedad de doña Mercedes García, donde tiene un establecimiento de bebidas, denominado *El Casino*, el conocido industrial don Francisco Moreno Medina, y las llamas vinieron a resaltar con intensidad alarmante, por el corralón que hace esquina a la calle del Darrillo, prendiéndose un depósito de cisco que lindaba con la casa mencionada, donde guardaba las existencias para el próximo invierno, el carbonero Juan Guerrero Venegas, que tiene su despacho en la placeta inmediata.

Acababa de acostarse el tabernero, Sr. Moreno, cuando su mujer, alarmada, le avisa del peligro que corrían. A medio vestir salió a la calle pidiendo auxilio, y entre su familia y los vecinos que acudieron en los primeros momentos, desalojóse la casa en pocos instantes.

El edificio en cuestión, que está asegurado por «El Fénix», ha sufrido insignificantes deterioros. Los mayores perjuicios los han experimentado el tabernero y el carbonero, que no se habían cuidado de asegurar sus respectivos despachos. Particularmente el Guerrero, ha perdido más de mil pesetas que importaría el cisco reunido durante todo el verano, ropas y

otros efectos que guardaba en las habitaciones que tenía tomadas en el citado corralón, pues sólo libró de las llamas dos cerdos que tenía encerrados, por que los sacaron a los primeros instantes, entre don Santiago Molinero y el estancero de la esquina de la calle de la Cruz.

Llegó el fuego, aunque sin fuerza, a la casa que ocupa el colegio de Santa Rita, no ocasionando más perjuicios que los que siempre se originan en casos tales, y el susto consiguiente a las señoras que dirigen dicho centro de enseñanza.

Acudieron al lugar del suceso, el gobernador D. Francisco Montes Sierra, el alcalde D. José Gómez Tortosa, el teniente alcalde D. Antonio María Afán de Rivera, el concejal D. Aurelio Alvarez, el teniente coronel de la guardia civil D. José García Rojo, el capitán del mism cuerpo don Cecilio Díaz de la Guardia y los tenientes don Pablo Felú, don José Domenech y don Benito Parra, los médicos de la Casa de socorro Sres. Hidalgo y Morón, el jefe de vigilancia don José Ramos Bazaga, el de la guardia municipal don Agustín Marcó, el del cuerpo de vigilancia nocturna señor Ferrer y el inspector señor Ferraz; fuerza de la benemérita, de orden público, municipales y serenos, é ininidad de curiosos.

Entre estos se encontraba don Emilio Dávila y dos tenientes de artillería, que con nuestro director fueron los primeros que se agarraron a la bomba que tuvo que funcionar.

El cuerpo de Zapadores, con su jefe a la cabeza, logró sofocar el incendio en poco más de una hora, y a las tres y cuarto se retiraba del lugar del suceso, con el bombín y las bombas núm. 2 y 3.

Se distinguieron, sobre todos, porque acudieron antes que nadie, el inspector de vigilancia señor Ferraz y un mozo del café de la Alameda.

Correo de anoche.

Weyler a Sagasta

El general Weyler ha dirigido un nuevo cablegrama al señor Sagasta.

Le dice que él ha tenido siempre el principio de obedecer las indicaciones del gobierno.

No intento—dice—criticar las disposiciones del gobierno, sino dar opinión sobre la conducta que debía seguirse.

La fuga de Evangelina

Telegrafían de Nueva York diciendo que allí se cree que la evasión de Evangelina Cisneros la facilitaron los empleados de la misma cárcel, como lo prueba el hecho de que la fugada salió de la Habana sin dificultad alguna.

Causa célebre

Ha empezado en Madrid la vista de la causa seguida en el juzgado del distrito del Hospital, con motivo de la sustracción de sellos de un almacén de la Tabacalera.

Acusó a nombre del Estado el señor Garijo.

El acusador privado definió el delito.

El señor Canalejas hizo una notable defensa.

La vista continuará hoy.

Banquete conservador

Algunos diputados de la mayoría se han reunido en el Congreso para proponer obsequiar con un banquete al directorio del partido conservador.

Una comisión de diputados visitará a las personalidades que componen el directorio, para ver si aceptan.

A las filas

La *Gaceta* publica el real decreto llamando al servicio activo a los reclutas del cupo de Ultramar, correspondientes al actual reemplazo.

La concentración se efectuará el día 20 del corriente.

Fiestas del Pilar

Han comenzado en Zaragoza las fiestas del Pilar con animación extraordinaria.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

A las seis de la tarde se cantó una salve solemne en la iglesia del Pilar.

Ha salido con mucho lucimiento la comparsa popular de gigantes y cabezudos.

Ha producido el efecto de tan típica fiesta.

Se ha inaugurado la tómbola de la Cruz Roja, de modo admirable.

Hay muchos y valiosos objetos, donados por la caridad pública.

En la tómbola reina mucha animación.

Telegramas

En la presidencia del Consejo de ministros, se han facilitado a la prensa los siguientes telegramas:

Uno que le ha sido dirigido por el partido de Unión Constitucional, en el que se saluda al señor Sagasta y se ofrece al gobierno su tradicional apoyo.

El despacho telegráfico lo firma el señor marqués de Pinar del Río.

En contestación a aquel, el señor Sagasta ha redactado otro, diciendo que agradece el ofrecimiento que en nombre del partido de Unión Constitucional se hace al gobierno.

Y agrega: «Este cuenta con el tradicional apoyo, en estas difíciles circunstancias, para lograr la pacificación de la isla de Cuba.»

También se han recibido en la presidencia telegramas de adhesión del partido incondicional de Puerto Rico y del Casino Español de la Habana.

A todos ellos ha contestado el señor Sagasta afectuosamente.

Lo que dice la prensa.

Continúa la prensa su campaña contra el general Weyler, notándose que ahora que ya está caído le ataca más duramente que de costumbre alguno de los periódicos enemigo suyo.

Se ha acogido bien, en general, el nombramiento del marqués de Peña-Plata para el mando superior de la isla, y le alientan los periódicos a realizar todo lo que de su tacto político y dotes militares puede esperarse, recordándose a este propósito la acertada campaña del general Blanco para concluir la guerra chica.

«E' Globo.» Dice el periódico ministerial que los conservadores improvisaban el poder porque carecían de opiniones propias.

Los liberales,—agrega *El Globo*—las tienen; y por eso el movimiento es distinto en la marcha de los asuntos.

«El Nacional» *El Nacional* cree que llegará el momento en que se defienda el general Blanco de los ataques de la prensa de rotativas.

Añade que las torpezas del gobierno llevan al marqués de Peña-Plata a un fracaso inevitable.

Habla también dicho periódico de lo que ocurre en el partido conservador, y dice que cada cual está en el derecho de irse donde quiera, y allá se las arregle con la compañía.

Recuerda luego dicho periódico la protección que el Sr. Cánovas dispensó a *El Estándarte*, que fué traducida en credenciales y recursos.

«El Liberal.» Este periódico publica un artículo que titula «La autonomía es la paz».

Dice en él, después de encomiar las ventajas que vé en el regimen autonómico, que ningún otro círculo puede asegurar la solidaridad de España con sus posesiones en las Antillas.

Después de traer la paz—dice—la consolidaría.

«El País.» Publica una circular dirigida a los representantes que asistieron a la última asamblea, en la que les notifica cual ha sido su conducta, supuesto que la junta central reunida modifica los fundamentos progresistas que sigue *El País*.

Este rechaza la tregua propuesta y hace manifestaciones revolucionarias.

A los propietarios de fincas

Se desea una casita ó piso, amplio pero económico, en los alrededores de Bibarrambía ó calle del poeta Zorrilla.

Las proposiciones se reciben en esta administración.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 11 de Octubre de 1897.

PREMIOS MAYORES

8429, 300000 pesetas, Barcelona; 6885, 80000 idem, Sueca; 5967, 40000 idem, Zamora; 6210, 6000 idem, Tarragona; 4071, 6000 idem, Madrid, 7288, 6000 idem, Madrid; 9375, 6000 idem, Badajoz; 7651, 6000 idem, Vinaroz; 8720, 6000 idem, Bilbao; 7170, 6000 idem, Cádiz.

Decena

35 76 96

Centena

116 117 122 128 132 168 183 200
241 300 345 368 389 476 479 503
505 514 530 575 589 593 604 642
687 692 696 715 731 746 780 796
797 824 834 865 888 912 826 935
948 958 996

Mil

062 084 098 114 119 169 179 181
191 227 236 239 274 285 291 311
341 374 386 454 468 499 510 548
227 562 569 595 598 680 685 689
691 707 713 717 738 746 771 774
775 730 831 836 847 855 857 965
987

Dos mil

001 029 041 092 110 126 138 171
187 202 211 212 217 256 282 291
341 365 375 381 384 408 437 445
447 478 526 533 549 570 571 932
645 729 775 779 819 837 869 917
960 993 996

Tres mil

004 016 072 131 159 161 214 225
249 279 281 306 338 391 407 421
434 477 485 501 506 513 533 543
589 629 635 654 667 728 736 755
773 776 781 801 824 822 831 866
869 894 916 949 957 997

Cuatro mil

016 087 106 137 138 169 177 183
192 198 203 222 230 239 221 281
285 287 299 361 388 407 465 505
511 543 550 556 578 584 646 680
716 721 759 768 849 88g 920 925
929 939 968 989

Cinco mil

017 023 037 049 055 080 092 139
147 151 182 226 269 272 302 354
364 367 372 339 401 424 425 438
441 482 553 555 595 614 618 659
670 678 702 710 717 733 827 854
858 861 879 888 901 956 960

Seis mil

003 005 009 028 047 051 106 116
137 138 141 142 153 203 242 246
263 293 296 305 342 356 358 401
423 450 480 492 515 539 529 567
599 577 581 607 626 628 632 650
675 690 693 702 767 801 818 824
833 844 888 900 930 959 994

Siete mil

027 031 053 103 112 123 142 167
177 216 230 244 253 233 269 306
310 318 319 330 398 451 456 494
499 543 582 584 595 600 618 625
647 659 664 680 682 773 774 788
794 817 872 874 876 911 914 917
942 961 975

Ocho mil

002 015 016 027 043 088 097 141
143 190 199 222 227 232 244 259
278 337 348 354 380 405 419 427
509 527 530 231 536 555 557 563
567 581 595 608 617 641 679 713
716 728 752 774 781 821 867 880
890 893 934 939 951 965 974 992

Nueve mil

014 042 057 058 146 200 223 228
260 273 275 307 313 320 342 344
345 356 374 376 400 476 813 519
547 559 567 585 596 609 625 681
738 972 805 816 840 845 873 883
888 892 898 904 949

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Declaraciones de Mac-Kinley

Madrid 12 (9'30 n.)

Cablegramas de los Estados Unidos, dan noticia de unas importantes declaraciones que el Presidente de aquella república ha hecho, respecto de la política que se propone desarrollar el Gobierno español.

La actitud en que ha de colocarse el Gobierno yankee ha variado por completo, siendo ahora muy favorable a nuestra causa, ateniéndonos a los juicios del Presidente.

Mac-Kinley ha declarado que ha desechado el propósito de trabajar en favor de la autonomía de Cuba, diciendo que nada hará en tal sentido.

Ahora habrá de encaminar sus trabajos a inducir a los cubanos a que adopten el régimen autonómico que se les propone; en este sentido realizará esfuerzos para que se logre un buen resultado.

Además empleará toda su fuerza en matar la agitación que los laborantes provocan en los Estados Unidos para favorecer a los rebeldes cubanos.

Usará también de todos los recursos del poder, con objeto de impedir que del territorio de la Unión salgan expediciones filibusteras para los insurrectos.

Confía el Presidente, en que el Congreso norteamericano no opondrá obstáculo alguno, sino por el contrario, prestará su apoyo.

El relevo del general Weyler y la política ampliamente liberal que piensa seguir el gobierno español, obtendrán beneplácito, dando término el estado de opinión favorable a los cubanos.

Como es natural, estas noticias han causado gran impresión en Madrid, aunque no se hallan confirmadas oficialmente.

Los ministeriales se manifiestan alborozados y hacen constar el triunfo que se ha conseguido en nuestras relaciones exteriores, al solo anuncio de la política que piensa seguir el Gobierno. Guerra.

Don José Garzón

Madrid 12 (8'30 n.)

El presidente del Consejo de ministros ha estado esta tarde en Palacio, llevando a la firma de la Reina numerosos nombramientos de personal, de los acordados en los últimos consejos de ministros que se han celebrado.

Entre ellos ha sido firmado el nombramiento de Don José Garzón Pérez, para la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.—Guerra.

Un descarrilamiento

Madrid 12 (8'30 n.)

Recíbense noticias de que en la línea férrea de Barcelona por Zaragoza, ha ocurrido hoy un descarrilamiento.

El hecho ha sucedido entre las estaciones de Medinaceli y Arcos.

El eje de la máquina saltó en pedazos, ocasionando el descarrilamiento.

La confusión que se produjo entre los viajeros fué grandísima.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

El tren descarrilado era el expreso de Barcelona.—Guerra.

Audiencia de despedida

Madrid 12 (8'30 n.)

Según telegrafé, el gobierno dejó acordado en el consejo de ministros que ayer se celebró, la lista completa de gobernadores civiles para la Península.

Los nombrados pasarán inmediatamente a sus respectivas provincias, para tomar posesión del cargo.

La Reina ha dado aviso de que mañana recibirá a las nuevas autoridades.

Se celebrará una audiencia de despedida.—Guerra.

El general Blanco

Madrid 12 (8'30 n.)

El nuevo capitán general de Cuba, general Blanco, ha estado esta mañana en Palacio.

Había sido invitado ayer y almuerzo con la Reina.

Acabado el almuerzo salió de Palacio y fué al Ministerio de la Guerra.

Celebró una larga conferencia con el general Correa, tratando

de los asuntos de la campaña y de varias cuestiones, relacionadas con éste.—Guerra.

Socorros a los soldados

Madrid 12 (9 n.)

Se ha llevado a la práctica inmediatamente, el acuerdo adoptado en uno de los últimos Consejos de ministros, respecto de la necesidad de remediar en cuanto fuera posible la situación de los soldados que regresan de las colonias por enfermos.

En Barcelona han sido adquiridos por orden del Gobierno quinientos trajes de abrigo.

Estos serán enviados a Port-Saïd, en un vapor especial.

Los trajes serán repartidos entre los soldados enfermos que embarcaron de Filipinas, en la última expedición que salió del puerto de Manila.

El trasatlántico que conduce esa expedición es el «Patricio de Satrústegui».—Guerra.

Gobernador de la Habana

Madrid 12 (9 n.)

La provisión del gobierno civil de la Habana, es asunto aún no resuelto, por las dificultades con que se tropieza para hacerlo.

Suenan diversos nombres.

Como más seguro, se indica al Sr. Moncada.—Guerra.

Procedencias sucias

Madrid 12 (9 n.)

La «Gaceta» de mañana publicará dos decretos, declarando sucias y ordenando la adopción de medidas sanitarias, para las procedencias de:

Kingston, (Jamaica) donde se ha declarado la epidemia de fiebre amarilla y

Singapore, donde ha aparecido la epidemia cólica.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 12 (9 n.)

La presidencia del Consejo, ha enviado hoy citaciones a los ministros, con objeto de que mañana se celebre consejo.

Este se verificará por la tarde.

El motivo del Consejo es continuar los nombramientos de personal.

Es muy probable que en este Consejo quede terminada toda la provisión de cargos que hay que hacer.—Guerra.

Un nuevo destripador

Madrid 12 (9 n.)

Telegrafían de París, diciendo que la policía ha descubierto una larga serie de crímenes, logrando apresar al autor de ellos.

Se trata de un pastor que ejercía su oficio en Peiley.

Este había dado muerte a once pastores, cuando han sido descubiertos los asesinatos.

El asesino tiene 28 años de edad y lo ha confesado todo.

Para matar a sus víctimas usaba procedimientos análogos a los del célebre Jak, el destripador.

El vecindario está indignado. Una casualidad puso a la policía sobre la pista de uno de los asesinatos cometidos y por el fueron descubiertos los diez restantes.—Guerra.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 12.

Interior. 64-85
Exterior. 79-10
Amortizable. 78-05
Cubas viejas. 94 20
Cubas nuevas. 78-35
Acciones del Banco. 415-00
Tabacalera. 212-00
Obligaciones Aduanas. 97-20

CAMBIOS

Paris. 3045 beneficio al papel
Londres. 3285 libra esterlina.

EN LA 4.ª PLANA

Reglamento de policía minera (Continuacion)—Boletín comercial.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

El gobierno yankee

[Madrid 13 (3 m.)

En la redacción de «El Imparcial», acaba de recibirse el siguiente cablegrama de los Estados Unidos.

El gobierno norteamericano ha celebrado un importante Consejo de Ministros.

Los ministros examinaron el asunto de la fuga de Evangelina Cisneros.

Convinieron en que no envuelve responsabilidad alguna para el gobierno norteamericano.

En prueba de ello, vieron que el gobierno español no ha presentado reclamación.—Guerra.

Temores de guerra

Madrid 13 (3 m.)

Otro cablegrama de los Estados Unidos recibido en la misma redacción, dice que el asunto de Evangelina Cisneros ha producido gran impresión.

Como la fuga fué preparada por súbditos norteamericanos, creyó la gente que España había de presentar una enérgica reclamación.

En la Bolsa corrieron rumores de que era inminente una guerra con España.

Los valores bajaron hasta cinco enteros.

El pánico fué terrible.—Guerra.

El vomito

Madrid 13 (3 m.)

Despachos Nueva Orleans, dicen que el vomito continúa produciendo en aquella región gran mortandad.

La epidemia aumenta más cada día, siendo insuficientes las medidas adoptadas para cortarla.—Guerra.

Desordenes en Italia

Madrid 13 (3 m.)

Dicen de Roma, que en Lugares (?) ha habido un espantoso tumulto.

Fuó motivado por haber sido ocupados militarmente los sitios que había de recorrer un entierro.

Muerto policía embargó coche engalonado llevó cadáver (?)

Este fué escoltado por doscientos soldados.

Hubo una dura refriega.

Hay catorce heridos de gravedad, que se hallan en los hospitales.

A pesar de esto, es mucho mayor el número de heridos.

Se sabe que exceden de ciento los heridos que se han ocultado en sus domicilios.

Aumenta la la excitación y es muy probable que ocurran nuevas colisiones.—Guerra.

Los socialistas

Madrid 13 (3 m.)

En el Liceo Rius se ha celebrado anoche un «meeting» convocado por el partido socialista.

El local estaba completamente lleno y el acto ha revestido gran importancia.

Celebróse el «meeting» con orden perfecto.

El tono general de los discursos fué de ruda oposición contra las desigualdades que hoy ocurren en las guerras.

Hablaron en contra de la rendición de quintas por metálico, haciendo resaltar lo injusto de tal cosa.

Los discursos pronunciados fueron varios, todos de tonos muy enérgicos, pero bien fundamentados y expresados con serenidad.

Fuó aprobada una moción que ha de dirigirse a los poderes públicos y que será firmada por cuantos lo deseen.

En la moción se pide que todos, pobres y ricos vayan a la guerra a defender la integridad de la patria.—Guerra.

Cuba

La autonomía.—Coronel muerto

Madrid 13 (3'15 m.)

En «El Imparcial», se ha recibido un importante cablegrama de Cuba.

Dice que la prensa de la isla dedica principal atención a la política que ha de desarrollar el gobierno en Cuba.

Los periódicos liberales emiten la opinión de que debe implantarse la autonomía por quien esté compenetrado con ella.

Al efecto, piden que los encargados de plantearla, sean los hombres que defendieron siempre la autonomía.

El coronel Rotger, que hace pocos días fué herido en un combate librado en la provincia de la Habana, ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió.—Guerra.

Filipinas

¿Presentación de los jefes?

Madrid 13 (3'20 m.)

Esta madrugada han circulado rumores de gran trascendencia, respecto del porvenir de la guerra en Filipinas.

Hablábase con referencia á noticias de origen oficial, que el gobierno reserva hasta comprobarlas.

Con referencia á estas noticias, se ha dicho que se espera en plazo breve un suceso próspero, que ha de producir la paz.

Atúdense, con este rumor, á la probable presentación de los jefes insurrectos.

No he podido comprobar la noticia, por lo avanzado de la hora.—Guerra.

Boletín religioso

Día 13.—San Eduardo rey y San Fausto mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En Capuchinas á las ocho, en la Capilla Real y la Catedral, á las nueve.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la Magdalena, novena á Nuestra Señora del Pilar á la oración.

Rosario.—En la Catedral, á las nueve. En San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de las Capuchinas.

Teatro Alhambra

Función para hoy 13 de Octubre

BENEFICIO DEL PUBLICO

Primera sección, á las 7 y 3/4.—El juguete cómico en un acto, LA REBOTICA

Segunda sección, á las 8 y 1/2.—La zarzuela en un acto, TOREAR POR LO FINO

Tercera sección, DOBLE, á las 9 y 1/2.—La comedia en dos actos, LA SEÑA FRANCISCA

Baile al final de cada sección. Precios para la primera y segunda sección: Butacas, 40 céntimos.—Gradas, 10 id.

Precios para la sección doble: Butacas, 75 céntimos.—Gradas, 20

LA VIÑA

antes

La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Hute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella. Servicio á domicilio.—Teléfono, 211

El taller de pinturas

de D. Ramón Carazo, se ha trasladado de la calle Cruellas, núm. 4, á la p. aceta de Tevar, núm. 2, (Corral del Carbón).

REGLAMENTO DE POLICIA MINERA

TITULO PRIMERO

Disposiciones comunes a todas las minas

SECCION PRIMERA

Para prevenir accidentes

(Continuación)

CAPITULO VI

POZOS

Art. 48 Las bocas de los pozos que asomen a la superficie y no estén en servicio, se cercarán o cerrarán de modo que se evite todo accidente a personas, animales o cosas.

Art. 49 Todo pozo maestro, temporalmente abandonado, se cubrirá enseguida con un tablero o con una bóveda de mampostería de suficiente solidez.

En caso de abandono definitivo, la Dirección de la mina lo avisará con un mes de anticipación al Gobernador civil de la provincia,

quien, previo informe del Ingeniero de Minas, prescribirá las disposiciones de policía que juzgue convenientes para la seguridad de las personas y de las cosas.

CAPITULO VII

CIRCULACIÓN DE LAS PERSONAS POR LOS POZOS

Art. 50 La bajada y subida de las personas deberá verificarse por medio de escalas ó aparatos conservados con cuidado y sujetos a las disposiciones siguientes:

Art. 51 Los pozos de escalas estarán dentro de una habitación cerrada de la capacidad necesaria para el personal que haya de entrar en la mina en cada turno.

Las escalas formarán con la horizontal, siempre que sea posible, un ángulo de 70 a 80 grados, y estarán dispuestas de modo que las caídas no puedan exceder de un solo tramo.

En los pozos maestros, el com-

partimiento de escalas estará convenientemente protegido.

Art. 52 El empleo de tornos para la subida y bajada de las personas en los pozos que estén profundizándose, único caso en que se tolerará dicho empleo, está subordinado a las siguientes condiciones:

1.º Es obligatorio el uso del flador.

2.º No podrán emplearse los tornos para profundidades de más de 50 metros.

3.º Antes de bajar una ó varias personas, el Jefe encargado del trabajo deberá examinar el estado de la maroma ó cable empleado.

4.º Mientras bajen ó suban personas no se pondrá vasija ú objeto alguno en el otro ramal de la maroma, y se cuidará que los ganchos de dicho ramal no queden libres, para evitar todo accidente en el punto de cruzamiento.

5.º Los obreros irán sujetos por

un cinturón ó cuerda por debajo de los brazos, en forma de que, aunque suelten las manos por cualquier accidente, no pierdan su posición vertical.

6.º Tanto los pozos a que se refiere este artículo, como todos los habilitados para la circulación del personal, estarán provistos de una campana, con su correspondiente cuerda en toda su extensión, para poder avisar desde el interior en caso necesario.

Art. 53 El empleo de los cables para la traslación de las personas estará subordinado a las siguientes condiciones:

1.º Si se emplean cubas, estará terminantemente prohibido que el personal se ponga de pie ó se sienta en el borde sin usar del flador, y estará protegido por una defensa adecuada contra la caída de piedras, herramientas, etc.

Si se emplean jaulas, estarán construidas, en lo posible, de mo-

do que se evite la caída de los obreros y queden protegidos contra los objetos que puedan caer de los hastiales del pozo ó de la superficie. Todas las jaulas destinadas a la traslación de personas llevarán un paracaídas.

2.º El número de personas que puedan colocarse a un tiempo en las cubas ó en las jaulas, así como la velocidad media de marcha, se fijarán por la Dirección de la mina, la cual lo notificará al Ingeniero Jefe del distrito.

Cuando el número de obreros sea el prefijado, la cuba ó la jaula no podrá recibir carga alguna adicional.

Al arranque y a la llegada de las cubas ó jaulas, el movimiento de la máquina se hará con lentitud y precaución, y lo mismo se verificará en los cruces cuando las cubas circulen por un pozo sin tabique divisorio ni guideras rígidas.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobran de anteaer. 2 7 q. m.

Entrada de ayer. 117 »

Total existencia de ayer 324 »

Vendidos. 155 »

Quedaron. 169 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 11'50 a 12'50 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 pts. a 2'5 id. q.

Habas de 22'0 » a 23'00 »

Maiz de 24'00 » a 25'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 10;

toros, 0; vacas, 5; carneros, 51;

choto, 18; cabras, 0; machos, 0

1 recios.—De 1'32 a 1'61 pesetas

kilo las mayores, y de 1'1 a 1'32

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 11'50 a 11'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 1'500

a 13'50 id. id.

Mercado general de los pue-

blos de l Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00

pesetas fanega.

Idem b anquillo, de 11'50 a 11'75

pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pesetas

id.

Cebada, de 5'50 a 7'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 1'00 a 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 a 10'25

id m morábitas, de 9'25 a 9'50

pesetas id.

Garbanzos de 17'50 a 25'00 pesetas

id.

Maiz de 10'50 a 11'00 pesetas id

Aceite, de 11'00 a 11'75 ptas. id.

Cafamo, de 9'50 a 10'50 pesetas

id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Papas, de 3'75 a 4'00 pesetas

quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

ZACATIN, 2.

Surtido completo pa-

ra caballeros, señoras

y niños. Esmero en los

encargos a la medida.

TÓNICO GENITALES

Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuenta 29 años de éxitos y on el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, a 30 rea-

les caja y se remiten por correo a to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39. Madrid

En Granada, farmacias de J. Ortiz

Pujazon y F. Gómez Moreno.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas,

cremas de suizos, fondant y dul-

ces va. ios.

De venta en todas las principa-

les confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

GRANADA IMPRESOS Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico

RECOGIDAS, 2, GRANADA

Precio TRES pesetas.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA DON EDUARDO ALONSO RUIZ

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. Probab y os convencereis

No mancha las manos.

Precios Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta. Una id. demás colores ... 0'75 »

Representante en España, VVBARRINGER, Especería, 3, Málaga. Agente en Granada, Sr. D. José Vila, Oriach, Navas, 9. De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

ESTÁ A LA VENTA El cuaderno 17 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 16 ya publicados, pueden adquirirse nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

REGALO CUPÓN PRIMA REGALO Valedero por los cuadernos publicados de VUELTA AL MUNDO Rebaja de 50 cént.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

- El cuaderno 17 contiene las siguientes vistas:
- SAN PETERSBURGO.—Calle News-ki.
 - SAN PETERSBURGO.—El palacio de invierno.
 - MOSCOU.—Plaza Soubarska.
 - MOSCOU.—Palacio imperial en el Kremlin.
 - MOSCOU.—La ciudad y el Kremlin.
 - MERAK.—En el Gierangerfjord.
 - STOCKOLMO.—Panorama de la ciudad.
 - GOTENBURGO.—Avenida de Gustavo Adolfo.
 - TROMSO.—El sol de media noche.
 - HAMMERFEST.—Columna meridiana.
 - HORGJHEM.—Los picos de Trolldinderno.
 - MUNDAL.—El Fjaerlands.
 - SOGN.—Vista del Fjaerlands.
 - GUDVANGEN.—Estación telefónica y hoteles.
 - SATALHEIM.—El valle Naeroldal y el Hotel.
 - STALHEIM.—El camino y las cataratas.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

FRANCISCO PERICAS PUERTA REAL Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas) GRANADA Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.